



Expediente- CBNE0046451  
Trámite- CBNP0105953  
Documento- CBND0132913

Por Decreto de Alcaldía y Conforme a lo dispuesto en los artículos 21.1 y 46 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y artículos 38 y 81 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen jurídico de las Entidades Locales, a quedado convocada la sesión del Pleno de este Ayuntamiento.

<b>DÍA:</b>	1/Julio/2015
<b>HORA:</b>	20:00
<b>LUGAR:</b>	Salón de Sesiones
<b>SESIÓN:</b>	Extraordinaria

En virtud de las competencias que confiere a la Alcaldía el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por Ley 11/1999 (LRBRL) y art. 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre (ROF), RESUELVO CONVOCAR sesión Extraordinaria del **PLENO DEL AYUNTAMIENTO** a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial en la hora y fecha indicadas y con sujeción al Orden del día que se indica.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1.- TOMA DE POSESIÓN CONCEJALES.
- 2.- APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES. COMPOSICIÓN Y ASIGNACIONES.
- 4.- SESIONES PLENARIAS. PERIODICIDAD.
- 5.- COMISIONES INFORMATIVAS. CREACIÓN, COMPOSICIÓN, PERIODICIDAD.
- 6.- DECRETOS NOMBRAMIENTOS TENIENTES DE ALCALDE Y DELEGACIONES GENÉRICAS DE ÁREAS.
- 7.- JUNTA DE GOBIERNO LOCAL. CREACIÓN, COMPOSICIÓN.
- 8.- JUNTA DE PORTAVOCES.
- 9.- RÉGIMEN DE ASISTENCIAS A ÓRGANOS COLEGIADOS. ASIGNACIONES.
- 10.- RECONOCIMIENTO DE DEDICACIONES.
- 11.- REPRESENTANTES EN OTROS ÓRGANOS COLEGIADOS.

En el supuesto de no poder celebrarse la expresa sesión por falta de quorum, queda automáticamente convocada nueva sesión para 48 horas después.

En Cabrerizos, a 26 de junio de 2015.

El Secretario

Fdo., Jesús de Manueles Muñoz

